

6ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 30 DE MAYO DEL 2025
CITACIÓN Nº21/2025



I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- **Concejales:**
 - Don Gabriel Orellana Aros
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal., Alto Hospicio, se abre la Sexta (6ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº21/2025 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº21/2025
6ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

*Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 6ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día **viernes 30 de mayo de 2025**, a partir de las **09:00 horas**, vía zoom.*

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

6ª Sesión Extraordinaria

1. Aprobación Convenio Transferencia Recursos SUBDERE Para Personal de Recolección de Residuos Contrato COSEMAR 2025 (DAO)

1. **Aprobación Convenio Transferencia Recursos SUBDERE Para Personal de Recolección de Residuos Contrato COSEMAR 2025 (DAO)**

ACUERDO Nº116/2025: *Con la ausencia en sala de la Honorable Concejal Alejandra Becerra Cantillano y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes al Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó Convenio Transferencia Recursos SUBDERE para Personal de Recolección de Residuos Contrato COSEMAR 2025.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 6° Sesión Extraordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 9:30 horas del día 30 de mayo del 2025, se pone término a la Sexta (6ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal